PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ARMONÍA

Enseñanzas Profesionales · 3.º y 4.º curso

Dato	Información
Centro	Conservatorio Profesional de Música Alto Palancia de Segorbe
Código de centro	12005003
Departamento / coordinación	Departamento de Lenguaje Musical
Asignatura	Armonía
Ámbito	Enseñanzas Profesionales, 3.º y 4.º EP
Carácter	Asignatura común de la etapa profesional, de carácter teórico-práctico, escrito, auditivo, analítico y creativo
Carga horaria	2 horas semanales, conforme a la organización horaria autorizada
Curso académico	2026-2027
Profesorado responsable	Profesorado asignado por el centro
Fecha de aprobación	02/10/2026
Órgano de aprobación	Departamento

Índice

1. Introducción, justificación y contexto del centro
2. Marco normativo y documentos institucionales de referencia
3. Identificación curricular, finalidad y contribución formativa
4. Perfil competencial y aportación de la asignatura
5. Objetivos generales y específicos
6. Contenidos propios, secuenciación y temporalización
7. Metodología y orientaciones pedagógicas
8. Recursos, materiales, repertorio armónico y bibliografía
9. Evaluación: criterios, instrumentos, ponderación y calificación
10. Mínimos exigibles
11. Recuperación, pendientes, pérdida de evaluación continua y extraordinaria
12. Rúbricas de evaluación
13. Atención a la diversidad, inclusión, TIC y convivencia
14. Actividades complementarias, interdepartamentales y extraescolares
15. Matricula de honor, anticipación de calificaciones y seguimiento
16. Revisión y aprobación de la programación
Anexos: plantillas operativas de aula

1. Introducción, justificación y contexto del centro

La Armonía es una asignatura central en la formación del alumnado de Enseñanzas Profesionales porque permite comprender conscientemente uno de los sistemas de organización sonora más influyentes de la música occidental: el sistema tonal. El lenguaje musical integra dimensiones melódicas, rítmicas, armónicas, texturales, formales y expresivas que, aunque puedan estudiarse separadamente, se perciben de forma unitaria. La Armonía ayuda al alumnado a comprender esa unidad y a aplicarla en la escritura, el análisis, la audición y la interpretación.

La enseñanza de la Armonía continúa y profundiza los aprendizajes adquiridos en Lenguaje Musical. En el ámbito profesional, el alumnado ya posee una base auditiva, lectora e instrumental suficiente para hacer consciente aquello que muchas veces ha interiorizado de forma práctica: funciones tonales, enlaces, cadencias, dirección armónica, frase, tensión y relajación. La asignatura actúa, por tanto, de modo semejante a una gramática musical aplicada: proporciona conceptos, procedimientos y criterios para comprender cómo funciona la música y para emplear esos recursos de forma creativa y crítica.

En el Conservatorio Profesional de Música Alto Palancia de Segorbe, la materia debe coordinarse especialmente con Instrumento, Lenguaje Musical, Análisis, Historia de la Música, Música de Cámara, Banda, Orquesta, Coro, Piano Complementario, Acompañamiento y las optativas de 5.º y 6.º EP. Esta coordinación permite que la escritura armónica no sea un ejercicio aislado, sino una herramienta para escuchar mejor, interpretar con mayor comprensión, analizar repertorio real y desarrollar criterios musicales propios.

2. Marco normativo y documentos institucionales de referencia

La programación se redacta conforme a la normativa vigente de las enseñanzas artísticas profesionales de Música en la Comunitat Valenciana y a los documentos institucionales del centro. Las referencias deberán revisarse anualmente para incorporar las instrucciones de inicio de curso que resulten aplicables.

Referencia normativa / institucional	Aplicación en esta programación
Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020	Marco general de las enseñanzas artísticas, autonomía pedagógica, evaluación y organización de centros.
Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre	Aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música.
Decreto 158/2007, de 21 de septiembre, del Consell	Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en la Comunitat Valenciana y regulación del acceso.
Decreto 57/2020, de 8 de mayo, del Consell	Organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de Música y Danza dependientes de la Generalitat.
Decreto 46/2026, de 27 de marzo, del Consell	Modificación de normativa de enseñanzas de régimen especial en la Comunitat Valenciana, en los aspectos aplicables.
Resolución de 29 de julio de 2026, publicada en el DOGV n.º 10418	Instrucciones de ordenación académica y organización de la actividad docente para el curso 2026-2027.
Proyecto Curricular / Proyecto de Concreción Curricular del centro	Criterios comunes de programación, evaluación, recuperación, mínimos, inclusión, coordinación y actividades.
PGA, PAM, RRI, Plan de Igualdad y Convivencia y acuerdos de departamento	Concreción anual de calendario, actividades, organización, criterios y procedimientos internos.

3. Identificación curricular, finalidad y contribución formativa

Elemento	Concreción
Asignatura	Armonía
Etapa	Enseñanzas Profesionales de Música
Cursos	3.º EP y 4.º EP
Departamento	Lenguaje Musical
Carácter	Asignatura común / teórico-práctica
Duración semanal	2 horas semanales por curso, conforme a la organización horaria autorizada
Relación curricular	Lenguaje Musical, Análisis, Historia de la Música, Fundamentos de Composición, Estética, Instrumento, Piano Complementario, Acompañamiento, Música de Cámara, Coro, Banda y

Elemento	Concreción
	Orquesta.
Producto formativo esperado	Capacidad para escribir, escuchar, analizar y aplicar procedimientos armónicos tonales con corrección, sentido musical y autonomía creciente.

La asignatura se organiza en 3.º y 4.º EP como un itinerario progresivo: el primer curso consolida los fundamentos tonales, la escritura a cuatro voces, las tríadas, inversiones, cadencias, notas extrañas, séptimas y progresiones; el segundo amplía esos contenidos hacia cuatríadas, dominantes secundarias, modulación, cromatismo, napolitana, sextas aumentadas y análisis armónico de repertorio.

4. Perfil competencial y aportación de la asignatura

Competencia musical-profesional	Aportación específica de Armonía
Comprensión del lenguaje tonal	Permite identificar funciones, estructuras, cadencias, modulaciones y direcciones armónicas dentro de una obra.
Audición interna y auditiva	Desarrolla la capacidad de imaginar, reconocer y corregir relaciones armónicas, acordes y progresiones.
Escritura musical	Aporta herramientas de bajo cifrado, armonización de melodías, conducción de voces, composición breve y revisión de errores.
Interpretación fundamentada	Ayuda a comprender tensión, relajación, frase, cadencia, dirección, color y función expresiva del repertorio instrumental o vocal.
Pensamiento analítico	Conecta los procedimientos armónicos con la forma, el estilo, la textura y el proceso compositivo.
Creatividad y criterio	Favorece la realización de ejercicios, pequeñas composiciones, armonizaciones propias y valoración crítica de soluciones musicales.
Competencia digital y uso responsable de tecnología	Permite comprobar ejercicios mediante editores, audios y teclados digitales, evitando dependencia acrítica de armonizaciones automáticas.

5. Objetivos generales y específicos

5.1 Objetivos generales de la asignatura

- Comprender los elementos básicos de la armonía tonal, sus características, funciones y transformaciones dentro de distintos contextos históricos y estilísticos.
- Utilizar en trabajos escritos los elementos y procedimientos esenciales de la armonía tonal, con corrección técnica, sentido sintáctico y musicalidad.
- Desarrollar el oído interno y la audición armónica tanto en el análisis como en la realización de ejercicios escritos y en la práctica al teclado.
- Identificar auditivamente acordes, cadencias, progresiones y procedimientos armónicos frecuentes, relacionándolos con su función formal y expresiva.
- Analizar obras o fragmentos del periodo de práctica común, reconociendo acordes, funciones, procedimientos armónicos, transformaciones temáticas y relación entre armonía y forma.
- Armonizar melodías y bajos dados, realizar bajos cifrados, componer ejercicios breves y aplicar procedimientos armónicos en pequeñas piezas con coherencia estilística.
- Tocar o comprobar al piano esquemas armónicos básicos, enlaces, cadencias y progresiones, como herramienta de comprensión sonora.
- Valorar críticamente la calidad de realizaciones propias y ajenas, incluidas armonizaciones generadas mediante medios electrónicos o procedimientos automáticos.

5.2 Objetivos específicos por curso

3.º EP	4.º EP
Consolidar los fundamentos de la armonía tonal: triadas, inversiones, enlaces, funciones, cadencias, notas extrañas, segunda inversión, séptima de dominante y progresiones unitonales.	Profundizar en el sistema tonal mediante cuatríadas, dominantes secundarias, modulación, acordes con función dominante, armonía cromática, sexta napolitana, sextas aumentadas y análisis de repertorio.
Realizar ejercicios escritos a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar, tiples y esquemas armónicos básicos.	Realizar ejercicios escritos de mayor complejidad, modulantes o cromáticos, con control de conducción de voces, función armónica y coherencia formal.
Reconocer auditivamente acordes, cadencias, enlaces, progresiones y notas extrañas trabajadas durante el curso.	Reconocer auditivamente procedimientos modulantes, acordes alterados, dominantes secundarias, cadencias ampliadas y relaciones armónicas de mayor complejidad.

3.º EP	4.º EP
Analizar ejercicios y fragmentos a dos, tres y cuatro voces, identificando acordes, funciones, cadencias y frase.	Analizar obras o fragmentos de los periodos barroco, clásico y romántico, conectando armonía, forma, textura, estilo y función expresiva.
Iniciarse en la armonización de coral y en pequeñas creaciones guiadas a partir de modelos.	Aplicar la armonía a pequeñas composiciones o armonizaciones propias, con posibilidad de interpretación por otros alumnos del centro.
Desarrollar hábitos de trabajo, revisión de errores, precisión gráfica y autonomía de estudio.	Consolidar autonomía, criterio, capacidad crítica y preparación para Análisis, Fundamentos de Composición y estudios posteriores.

6. Contenidos propios, secuenciación y temporalización

6.1 Contenidos de 3.º EP

Unidad	Contenidos
Unidad 1. Fundamentos acústicos, intervalos, escalas y tonalidad	Consonancia y disonancia. Tonalidades, intervalos, escalas mayores, menores y modales. Relación entre materiales melódicos y armónicos. Repaso funcional del lenguaje musical previo.
Unidad 2. Tríadas y escritura a cuatro voces	Factores del acorde. Tríadas sobre los grados de la escala. Tipos de tríadas. Inversiones. Disposición abierta y cerrada. Doblamientos. Triada sobre la sensible. Cruzamientos, superposiciones y conducción básica.
Unidad 3. Enlace de acordes y funciones tonales	Principios generales de conexión. Movimiento conjunto y disjunto. Movimiento directo, contrario, oblicuo y similar. Tratamiento de sensible. Peculiaridades del modo menor. Funciones tonales. Progresiones básicas. Relación relativo mayor-menor y tercera de Picardía.
Unidad 4. Bajo cifrado, armonización de soprano y melodía	Realización de bajos cifrados. Armonización de una melodía. Análisis melódico, notas mantenidas, saltos, acordes posibles, bajo funcional, fórmulas armónicas y elaboración de voces extremas.
Unidad 5. Primera inversión y cambios de posición	Cifrado con numeración arábiga. Duplicaciones. Función y efecto de la primera inversión. Cambio de posición y continuidad melódica. Aplicación al teclado y al análisis.
Unidad 6. Cadencias y estructura armónica de la frase	Cadencia auténtica, perfecta, imperfecta, plagal, rota, semicadencia y cadencia frigia. Cadencias en tiempo fuerte y débil. Frase, periodo, ritmo armónico y estructura tonal de la frase.
Unidad 7. Notas extrañas a la armonía	Nota de paso, floreo, anticipación, apoyatura, retardo, escapada, nota de alcance y pedal. Disonancia melódica, preparación y resolución. Notas extrañas sucesivas y textura.
Unidad 8. Segunda inversión y acordes de sexta y cuarta	Cuarta y sexta cadencial, de paso, de floreo, arpegiada y otras formas. Función, preparación, resolución y uso estilístico.
Unidad 9. Acordes de séptima de dominante	Origen de la disonancia armónica. Séptima de dominante. Resolución regular. Inversiones. Serie de séptimas dominantes. Aplicación escrita, auditiva y analítica.
Unidad 10. Séptimas no dominantes y triadas con notas añadidas	Función, estructura comparativa, resolución, séptimas sobre grados de la escala, serie de séptimas diatónicas y uso en progresiones. Triada con notas añadidas.
Unidad 11. Progresiones unitonales	Modelo, ritmo armónico, longitud de la secuencia, grado de transposición, secuencias no modulantes, dominantes secundarias en la secuencia y aplicación en armonización.
Unidad 12. Aproximación al análisis y al coral	Análisis de piezas cortas, corales y fragmentos a dos, tres y cuatro voces. Iniciación a la armonización de coral a cappella en estilo de J. S. Bach.
Unidad 13. Creación armónica básica	Ejercicios breves a partir de esquemas armónicos, pequeñas composiciones guiadas, revisión de errores frecuentes y aplicación creativa de los contenidos del curso.

6.2 Contenidos de 4.º EP

Unidad	Contenidos
Unidad 1. Repaso funcional de 3.º EP	Revisión de tríadas, inversiones, cadencias, notas extrañas, séptimas, progresiones unitonales, bajo cifrado, armonización de melodías y análisis de fragmentos tonales.
Unidad 2. Cuatríadas e inversiones	Cuatríadas sobre los grados de la escala. Cifrado. Inversiones. Conducción de voces, duplicaciones, preparación/resolución de disonancias y función tonal.
Unidad 3. Séptima y novena de dominante	Séptima de dominante, novena de dominante, inversiones, disposiciones, resoluciones regulares e irregulares, uso como dominante principal y secundaria. Oncena y trecena de dominante como extensión y apoyatura según contexto.
Unidad 4. Séptima de sensible y séptima disminuida	Construcción, inversión, equivalentes enarmónicos, resolución, uso como dominante secundaria, modulación y series de séptimas disminuidas.
Unidad 5. Séptimas sin función dominante	Acordes de séptima no dominantes, función, preparación, resolución, relación con progresiones, color armónico y textura. Acordes con notas añadidas.
Unidad 6. Dominantes secundarias y	Función, definición, resolución, resoluciones irregulares, dominante de cada grado, falsa relación

Unidad	Contenidos
tonicalización	cromática, tonicalizaciones y relación con frase y forma.
Unidad 7. Modulación	Necesidad psicológica del cambio tonal. Tonicalización y modulación. Relaciones elementales, tonalidades relativas, intercambio modal, modulaciones diatónicas y cromáticas, acorde pivote, cambio de función, modulación abrupta, secuencial y por nota pivote.
Unidad 8. Progresiones modulantes y resoluciones irregulares	Secuencia modulante. Cadena de modulaciones. Resoluciones irregulares de dominantes principales y secundarias. Análisis de función y control de dirección tonal.
Unidad 9. Armonía cromática y acordes alterados	Alteraciones cromáticas, restricciones enarmónicas, quinta aumentada, quinta disminuida, apoyaturas cromáticas, cromatismo característico y ampliación del sistema tonal.
Unidad 10. Sexta napolitana	Definición, preparación, resolución, duplicaciones, relaciones secundarias, V de la napolitana, modulación intermedia y modulación con la napolitana.
Unidad 11. Sextas aumentadas	Origen, variantes italiana, francesa, alemana y otras posibilidades. Resoluciones, inversión, uso modulante, equivalencias y formas excepcionales.
Unidad 12. Análisis armónico de repertorio	Análisis de piezas sencillas representativas del Barroco, Clasicismo y Romanticismo, con especial atención a procedimientos armónicos, contrapunto, forma y estilo.
Unidad 13. Aplicación creativa y audición	Creación de breves piezas o armonizaciones, revisión crítica de trabajos, audición de procedimientos cromáticos y preparación de presentación o muestra final si procede.

6.3 Distribución temporal por trimestres

Los contenidos se organizan de forma acumulativa: el segundo trimestre incorpora los contenidos esenciales del primero y el tercero integra los de los dos anteriores. Esta estructura responde al carácter progresivo de la escritura armónica y evita que los aprendizajes se fragmenten artificialmente.

Curso	1.er trimestre	2.º trimestre	3.er trimestre
3.º EP	Unidades 1-4. Materiales básicos, tríadas, escritura a cuatro voces, enlaces, funciones tonales, bajo cifrado y armonización inicial. Diagnóstico y consolidación de bases.	Unidades 5-8. Primera inversión, cadencias, frase, notas extrañas, segunda inversión, ritmo armónico y análisis de piezas breves.	Unidades 9-13. Séptima de dominante, séptimas no dominantes, progresiones unitonales, coral, análisis y creación armónica básica.
4.º EP	Unidades 1-4. Repaso de 3.º, cuatríadas, séptima y novena de dominante, séptima de sensible y séptima disminuida.	Unidades 5-8. Séptimas no dominantes, dominantes secundarias, tonicalización, modulación y progresiones modulantes.	Unidades 9-13. Armonía cromática, napolitana, sextas aumentadas, análisis de repertorio y aplicación creativa/auditiva.

El orden exacto podrá adaptarse por acuerdo departamental, calendario, nivel del grupo y necesidades detectadas, siempre que se garantice la adquisición de los contenidos terminales de cada curso.

7. Metodología y orientaciones pedagógicas

La metodología combinará explicación, práctica escrita, audición, análisis, aplicación al teclado, corrección individual y colectiva, trabajo autónomo y creación guiada. La clase de Armonía debe evitar una transmisión puramente normativa y procurar que cada regla se comprenda como respuesta musical, auditiva, estilística y formal.

Estrategia metodológica	Concreción en el aula
Aprendizaje progresivo	Secuenciación desde fundamentos y enlaces básicos hasta modulaciones, cromatismo y escritura de mayor complejidad.
Práctica escrita regular	Ejercicios de bajo cifrado, soprano, bajo sin cifrar, coral, progresiones, modulación y pequeñas composiciones.
Audición y oído interno	Escucha, canto interior, realización al piano y reconocimiento de acordes, cadencias, progresiones y errores.
Análisis aplicado	Uso de partituras reales para relacionar teoría, forma, textura, estilo e interpretación.
Corrección formativa	Corrección individual y colectiva de ejercicios, comparación de soluciones, detección de errores y propuesta de alternativas.
Creatividad guiada	Piezas breves, armonizaciones, variaciones y ejercicios estilísticos para demostrar comprensión activa.
Coordinación interdisciplinar	Relación con Instrumento, Análisis, Historia, Piano Complementario, Acompañamiento, Cámara, Coro, Banda y Orquesta.
Tutoría y seguimiento	Atención individualizada al alumnado con dificultades y comunicación con tutoría/equipo docente cuando proceda.

8. Recursos, materiales, repertorio armónico y bibliografía

8.1 Recursos didácticos y materiales

- Pizarra, pentagramas, rotuladores y material de escritura armónica.
- Piano del aula o teclado, cuando esté disponible, para comprobación auditiva de enlaces, cadencias y progresiones.
- Ordenador, proyector, pantalla e internet para visualización de partituras, esquemas, audiciones, ejemplos y recursos digitales.
- Editor de partituras y herramientas digitales de apoyo para la entrega, revisión y mejora de ejercicios, sin sustituir la comprensión musical.
- Reproductor de audio o dispositivo del profesorado para audiciones de obras y fragmentos estudiados.
- Aula virtual, si está disponible, para entrega de ejercicios, acceso a materiales complementarios, rúbricas, calendarios y retroalimentación.
- Fotocopias, partituras, corales, piezas breves, fragmentos de repertorio y materiales propios elaborados por el profesorado.

8.2 Repertorio y corpus de trabajo orientativo

Ámbito	Ejemplos y uso didáctico
Corales y textura vocal	Corales de J. S. Bach, fragmentos homofónicos y ejercicios a cuatro voces para conducción, cadencias, modulación y disonancias preparadas.
Piezas breves para teclado	Minuetos, danzas, pequeñas piezas clásicas o románticas, formas binarias y ternarias para análisis armónico y formal.
Repertorio instrumental del alumnado	Fragmentos de obras estudiadas en instrumento, cámara, banda u orquesta para conectar armonía e interpretación.
Repertorio barroco, clásico y romántico	Fragmentos representativos de funciones, modulaciones, secuencias, acordes cromáticos y relaciones forma-tonalidad.
Materiales creados por el alumnado	Armonizaciones, pequeñas piezas y ejercicios estilísticos que puedan revisarse, tocarse o comentarse en clase.
Recursos digitales legales	IMSLP, bibliotecas digitales, grabaciones autorizadas, editores de partituras y materiales de aula elaborados por el profesor.

8.3 Bibliografía de referencia

Autor / fuente	Obra y uso orientativo
Barrio, Adelino	Tratado de armonía. Teoría y práctica. Musicinco.
Chailley, Jacques	Traité historique d’analyse harmonique. Alphonse Leduc.
Dahlhaus, Carl	Studies on the Origin of Harmonic Tonality. Princeton University Press.
Gauldin, Robert	A Practical Approach to Eighteenth-Century Counterpoint / Harmony in Western Music. Material de consulta docente.
Haba, Alois	Nuevo tratado de Armonía. Real Musical.
Herrera, Enric	Teoría musical y armonía moderna, vol. I y II. Antoni Bosch.
Hernandis, Enrique	Ejercitación Armónica. Rivera Mota.
Hindemith, Paul	Armonía tradicional. Ricordi.
Kostka, Stefan / Payne, Dorothy	Tonal Harmony. McGraw-Hill. Consulta docente de armonía tonal y análisis.
La Motte, Diether de	Armonía. Labor.
Persichetti, Vincent	Armonía del siglo XX. Real Musical. Referencia de ampliación.
Piston, Walter	Armonía. Labor / Idea Books.
Rameau, Jean-Philippe	Traité de l’harmonie réduite à ses principes naturels.
Rimsky-Korsakov, Nikolai	Tratado práctico de armonía. Ricordi.
Salzer, Felix	Audición estructural.
Schenker, Heinrich	Tratado de armonía. Real Musical.
Schoenberg, Arnold	Armonía y Funciones estructurales de la armonía. Real Musical / Labor.
Toch, Ernst	La melodía. Labor.
Zamacois, Joaquín	Tratado de armonía, 3 vols. Labor.

Autor / fuente	Obra y uso orientativo
Partituras y recursos legales	Corales de J. S. Bach, piezas breves tonales, repertorio instrumental del alumnado, IMSLP, grabaciones y materiales propios del profesorado.

9. Evaluación: criterios, instrumentos, ponderación y calificación

La evaluación será continua, formativa, objetiva y basada en evidencias variadas. Debe valorar la comprensión teórica, la realización escrita, el análisis, la audición, la aplicación creativa, el trabajo semanal y la evolución del alumnado. La calificación final no se entenderá como una media mecánica de pruebas aisladas, sino como expresión del grado de consecución de los objetivos y mínimos del curso.

9.1 Criterios de evaluación

Criterio	Descripción
CE1. Bajo cifrado	Realizar ejercicios a partir de un bajo cifrado dado, comprobando el dominio de la mecánica de encadenamiento, la conducción de voces y la calidad musical de la realización.
CE2. Armonización de soprano	Armonizar una soprano dada con sentido sintáctico, atención a la voz del bajo, coherencia funcional y adecuación estilística.
CE3. Bajo sin cifrar	Armonizar bajos sin cifrar, eligiendo funciones y cifrados pertinentes y elaborando una soprano clara, cantable y coherente.
CE4. Composición breve	Componer ejercicios o piezas breves a partir de un esquema armónico dado o propio, aplicando con lógica los procedimientos estudiados.
CE5. Identificación auditiva morfológica	Identificar auditivamente tipos de acordes, inversiones, funciones y materiales morfológicos de la armonía tonal.
CE6. Identificación auditiva sintáctica	Reconocer auditivamente cadencias, progresiones, tonicalizaciones, modulaciones y funciones dentro de elementos formales básicos.
CE7. Identificación formal auditiva	Identificar auditivamente estructuras formales concretas y relacionarlas con los procedimientos armónicos utilizados.
CE8. Identificación analítica morfológica	Reconocer mediante análisis de partituras los acordes, cifrados, inversiones y materiales estudiados, comprendiendo su uso estilístico.
CE9. Identificación analítica sintáctica y formal	Analizar procedimientos armónicos y elementos formales básicos, valorando su papel funcional dentro de la obra.
CE10. Transformación temática	Relacionar procedimientos armónicos con motivos, frases, textura, desarrollo y transformación temática.
CE11. Detección auditiva de errores	Detectar por audición errores o soluciones poco eficaces en ejercicios preparados y proponer alternativas adecuadas.
CE12. Detección analítica de errores	Identificar mediante análisis defectos de realización, enlace, duplicación, resolución, conducción de voces o sentido tonal, proponiendo correcciones justificadas.
CE13. Autonomía y proceso	Mantener trabajo semanal, corregir errores, participar activamente y demostrar progreso en escritura, análisis, audición y aplicación creativa.

9.2 Instrumentos y evidencias de evaluación

Instrumento	Evidencia evaluable
Observación sistemática	Seguimiento de clase, corrección de ejercicios, intervenciones orales, cuaderno de trabajo, puesta en común y entrevistas breves cuando proceda.
Actividades evaluables semanales	Ejercicios de bajo cifrado, soprano, armonización, análisis, audición, detección de errores, comentarios y tareas de revisión.
Prueba trimestral individual	Ejercicio eliminatorio de formación/clasificación; ejercicio(s) de escritura; ejercicio(s) de análisis y/o audición según trimestre y curso.
Portfolio o libreta de armonía	Recopilación ordenada de ejercicios, correcciones, versiones mejoradas, análisis, esquemas, trabajos y reflexiones de estudio.
Actividades de aplicación creativa	Pequeñas composiciones, armonizaciones libres o guiadas, coral, pieza breve, realización al teclado y presentación de trabajos.
Pruebas de recuperación	Actividades o pruebas específicas sobre los bloques no superados, ordinarias, extraordinarias, de pendiente o por pérdida de evaluación continua.

9.3 Criterios de calificación trimestral

Bloque	Ponderación	Descripción y condiciones
Actividades evaluables semanales	20 %	Ejercicios realizados en clase y en casa, correcciones, portfolio, participación, análisis, audición y tareas de seguimiento.
Ejercicio eliminatorio de formación/clasificación	Condición necesaria	3.º EP: diez intervalos y/o estructuras acordales según trimestre. 4.º EP: diez cuatríadas o estructuras del curso. En evaluación trimestral se permitirá un máximo de tres errores sobre diez; el profesor programará al menos dos oportunidades por trimestre.
Ejercicio(s) de escritura	50 %	Bajo cifrado, bajo sin cifrar, soprano, progresión, modulación, coral o ejercicio de composición breve según curso. Deberá obtenerse al menos la mitad de la puntuación de este bloque.
Ejercicio(s) de análisis / audición	30 %	Análisis de obra o fragmento, identificación auditiva, comentario, cifrado, forma, funciones, cadencias, procedimientos y estilo. Deberá obtenerse al menos la mitad de la puntuación de este bloque.

La prueba trimestral tendrá carácter individual y se integrará con normalidad dentro de la actividad educativa. Las actividades semanales no sustituyen los mínimos terminales, pero forman parte esencial de la evaluación continua y permiten recuperar aprendizajes durante el curso.

9.4 Calificación ordinaria final

Trimestre	Peso orientativo en la calificación ordinaria
Primer trimestre	15 %
Segundo trimestre	25 %
Tercer trimestre	60 %
Total	100 %

- La calificación ordinaria no podrá ser inferior a la obtenida en el tercer trimestre cuando este refleje la superación de los contenidos terminales del curso.
- La ponderación de los tres trimestres se aplicará únicamente si mejora la calificación derivada del tercer trimestre y respeta el principio de evaluación continua.
- Las calificaciones se expresarán en números enteros de 1 a 10. Como criterio de redondeo, los decimales iguales o superiores a 0,7 podrán redondearse al entero superior; con decimal inferior, el profesor determinará la calificación atendiendo a la evolución, mínimos y evidencias disponibles.
- El alumnado y sus familias deberán conocer al inicio de curso qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y qué procedimientos existen para recuperar.

9.5 Actividades facultativas y enriquecimiento

El profesorado podrá proponer piezas o armonizaciones facultativas compuestas por el alumnado, individualmente o en grupo. Estas actividades tendrán finalidad formativa y podrán mejorar la calificación final hasta un máximo de un punto, siempre que el alumno haya superado previamente los mínimos exigibles y la actividad presente calidad suficiente. Cuando se realice una muestra o audición, se procurará que las obras estén escritas para instrumentos disponibles entre el alumnado del curso y, si es posible, que cada alumno no interprete su propia obra, favoreciendo así la escucha crítica y la colaboración artística.

10. Mínimos exigibles

Los mínimos exigibles son condición necesaria para obtener una calificación positiva. No deben interpretarse como el objetivo máximo de la asignatura, sino como el umbral imprescindible que garantiza la continuidad curricular del alumnado y su preparación para Análisis, Fundamentos de Composición y el resto de materias de los cursos superiores.

10.1 Mínimos de 3.º EP

- Conocer, clasificar y utilizar correctamente tríadas en estado fundamental e inversiones.
- Utilizar correctamente el cifrado de los acordes y aplicarlo en realizaciones a cuatro voces.
- Conocer, clasificar y distinguir los principales tipos de cadencias.
- Realizar enlaces armónicos respetando las normas esenciales de conducción de voces, duplicaciones, sensible, movimiento de voces y tratamiento del modo menor.
- Armonizar bajos cifrados, bajos sencillos sin cifrar y melodías adecuadas al nivel, con un mínimo de coherencia funcional y musicalidad.
- Reconocer y utilizar notas extrañas a la armonía, acordes de sexta y cuarta y progresiones unitonales.
- Reconocer y realizar acordes de séptima de dominante y séptimas diatónicas básicas, conforme al nivel del curso.
- Analizar ejercicios a dos, tres y cuatro voces, así como piezas o fragmentos adecuados al nivel.

- Reconocer auditivamente acordes, cadencias y progresiones estudiadas.
- Presentar las actividades mínimas de clase y corregir los errores esenciales señalados por el profesorado.

10.2 Mínimos de 4.º EP

- Conocer, clasificar y utilizar correctamente cuatríadas, inversiones y cifrados correspondientes.
- Utilizar de forma correcta acordes de séptima de dominante, novena de dominante, séptima de sensible y séptima disminuida.
- Reconocer y realizar acordes de séptima sin función dominante, dominantes secundarias, resoluciones irregulares y progresiones armónicas unitonales y modulantes.
- Conocer los principales procedimientos de modulación: diatónica, cromática, por acorde pivote, abrupta y secuencial.
- Reconocer y aplicar notas extrañas a la armonía y procedimientos cromáticos propios del nivel.
- Conocer y utilizar el acorde de sexta napolitana y los acordes de sexta aumentada con preparación y resolución adecuadas.
- Analizar ejercicios a dos, tres y cuatro voces, así como obras o fragmentos del periodo de práctica común adecuados al nivel.
- Reconocer auditivamente acordes, cadencias, progresiones, modulación y procedimientos cromáticos trabajados.
- Elaborar ejercicios escritos con corrección técnica suficiente, variedad funcional y musicalidad en las líneas.
- Mantener trabajo continuado, portfolio de ejercicios y participación que permitan valorar progreso real.

11. Recuperación, pendientes, pérdida de evaluación continua y extraordinaria

11.1 Recuperación de un trimestre

Al tratarse de una evaluación continua, el alumnado que no supere un trimestre podrá recuperarlo durante el curso mediante la repetición y mejora de actividades evaluables semanales, ejercicios de características similares, pruebas parciales de refuerzo o aprobación del examen del trimestre siguiente cuando este integre los contenidos pendientes. La recuperación deberá quedar documentada mediante registro de aula, rúbrica, prueba o informe breve.

Situación	Procedimiento de recuperación
Dificultades en actividades semanales	Repetición, mejora o sustitución por actividades equivalentes orientadas a los criterios no superados.
No superación de escritura	Ejercicios específicos de bajo cifrado, soprano, bajo sin cifrar, coral, modulación o cromatismo según curso.
No superación de análisis	Análisis guiado de fragmentos, revisión de errores, comentario escrito y prueba de análisis adecuada al contenido pendiente.
No superación del ejercicio eliminatorio	Nuevas oportunidades programadas por el profesorado dentro del trimestre o recuperación específica antes de la evaluación.
Dificultades auditivas	Actividades graduadas de reconocimiento de acordes, cadencias, progresiones, modulaciones y procedimientos estudiados.

11.2 Recuperación de asignatura pendiente

El alumnado con Armonía pendiente deberá asistir a las clases de la asignatura no superada o seguir el plan de recuperación que determine el centro cuando exista incompatibilidad horaria justificada. Deberá superar los contenidos mínimos del curso pendiente y será evaluado con los criterios de evaluación y calificación establecidos para ese curso.

- Si un alumno de 4.º EP tiene pendiente Armonía de 3.º EP, se establecerá un plan individualizado con contenidos terminales, actividades semanales, seguimiento y calendario.
- Si el alumnado aprueba el primer y segundo trimestre del plan de recuperación de 3.º EP, el profesorado podrá programar una prueba específica al finalizar el segundo trimestre.
- Dicha prueba incluirá ejercicio eliminatorio de formación/clasificación de intervalos o estructuras propias del curso, ejercicio(s) de escritura y ejercicio(s) de análisis.
- Para superar la pendiente será necesario superar el ejercicio eliminatorio, alcanzar al menos la mitad de la puntuación en escritura y análisis, y acreditar el trabajo semanal establecido.
- La superación de 4.º EP no podrá contradecir la no superación de los mínimos esenciales de 3.º EP cuando estos condicionen la progresión curricular.

11.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua

La asistencia a clase es obligatoria. La pérdida del derecho a evaluación continua se aplicará conforme al RRI, el PCC y la normativa vigente. En la documentación específica de Armonía del centro se recoge como referencia para esta asignatura un límite de 9 faltas no justificadas. Si el PCC o el RRI vigente establecen otro límite para el curso correspondiente, prevalecerá el criterio actualizado aprobado por el centro.

Elemento del procedimiento sustitutorio	Concreción
Comunicación	Notificación formal al alumnado y a la familia, cuando proceda, indicando causa, normativa aplicada y procedimiento de evaluación.
Prueba ordinaria sustitutoria	Examen global sobre todos los contenidos del curso, elaborado específicamente por el departamento o profesorado responsable.
Estructura mínima	Ejercicio eliminatorio; ejercicio(s) de escritura; ejercicio(s) de análisis y, cuando proceda, reconocimiento auditivo o comentario.
Criterios	Mismos criterios y mínimos de la programación, adaptados a un procedimiento no continuo.
Calificación	La nota resultará de la prueba sustitutoria y de las evidencias válidas disponibles, sin aplicar instrumentos que no hayan podido observarse por ausencia.

11.4 Convocatoria extraordinaria de recuperación en EP

El alumnado que no supere la evaluación ordinaria tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria conforme al calendario del centro. La prueba extraordinaria deberá centrarse en los contenidos terminales del curso y en los bloques no superados, salvo que el alumnado haya perdido el derecho a la evaluación continua, en cuyo caso realizará la totalidad de la prueba extraordinaria.

Curso	Estructura de la convocatoria extraordinaria
3.º EP	Ejercicio eliminatorio de formación/clasificación de diez intervalos o estructuras propias del curso, con máximo de dos errores; ejercicio(s) de escritura, 70 %; ejercicio(s) de análisis, 30 %. Será necesario alcanzar al menos la mitad de la puntuación en escritura y análisis.
4.º EP	Ejercicio eliminatorio de formación/clasificación de diez cuatríadas o estructuras propias del curso, con máximo de dos errores; ejercicio(s) de escritura, 70 %; ejercicio(s) de análisis, 30 %. Será necesario alcanzar al menos la mitad de la puntuación en escritura y análisis.

- Para el alumnado que no haya perdido evaluación continua, la prueba extraordinaria podrá limitarse a los apartados no superados en la evaluación ordinaria, según informe del profesor.
- Para el alumnado que sí haya perdido evaluación continua, la prueba extraordinaria abarcará la totalidad de los contenidos terminales del curso.
- Si el alumno no se presenta a la convocatoria extraordinaria, se mantendrá la calificación obtenida en la evaluación ordinaria, salvo instrucción normativa distinta.

12. Rúbricas de evaluación

12.1 Rúbrica general de Armonía

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
Comprensión conceptual y cifrado	Domina conceptos, cifrados y funciones con precisión y autonomía.	Comprensión sólida con errores menores.	Comprende lo esencial pero presenta imprecisiones.	No comprende conceptos o cifrados mínimos.
Conducción de voces	Realización limpia, musical, sin errores relevantes y con líneas expresivas.	Realización correcta con pequeños errores no estructurales.	Conducción básica con errores asumibles.	Errores graves de conducción, duplicación o resolución.
Escritura armónica	Aplica procedimientos con riqueza, coherencia y sentido estilístico.	Aplica correctamente los procedimientos principales.	Aplica mínimos con falta de variedad o seguridad.	No logra una escritura funcional mínima.
Análisis armónico	Reconoce funciones, cadencias, progresiones y forma con rigor.	Análisis generalmente correcto.	Reconoce elementos básicos con dudas.	No identifica los elementos armónicos esenciales.
Audición armónica	Reconoce acordes, cadencias y procedimientos con autonomía.	Reconocimiento auditivo adecuado con fallos puntuales.	Reconocimiento básico e irregular.	No reconoce auditivamente contenidos mínimos.
Autonomía y proceso	Trabajo constante, corrección de errores y progreso claro.	Trabajo regular y evolución positiva.	Trabajo irregular pero suficiente.	Falta de trabajo o seguimiento que impide evaluar positivamente.

12.2 Rúbrica de ejercicio escrito

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
Corrección técnica	Sin errores relevantes de enlace, resolución, cifrado ni conducción.	Errores menores que no comprometen el resultado.	Errores frecuentes pero conserva mínimos.	Errores graves o reiterados que invalidan el ejercicio.
Variedad y riqueza	Soluciones variadas, musicales y bien dirigidas.	Variedad suficiente y uso correcto de recursos.	Soluciones simples pero aceptables.	Pobreza de recursos o uso inadecuado.
Musicalidad de las líneas	Voces extremas cantables, coherentes y expresivas.	Líneas correctas con pequeños problemas.	Líneas funcionales pero poco cuidadas.	Líneas incoherentes o antimusicales.
Presentación y claridad	Escritura limpia, legible, ordenada y	Presentación correcta.	Presentación básica con descuidos.	Presentación confusa o ilegible.

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
	revisada.			

12.3 Rúbrica de análisis y audición

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
Identificación de acordes y funciones	Identifica acordes, inversiones, funciones y progresiones con precisión.	Identificación correcta con errores puntuales.	Reconoce lo básico con imprecisiones.	No identifica los elementos esenciales.
Relación armonía-forma	Explica con claridad cómo la armonía organiza frase, cadencia y forma.	Relación adecuada con lagunas menores.	Relación básica y poco desarrollada.	No relaciona armonía y forma.
Audición y oído interno	Reconoce auditivamente cadencias, acordes y procesos con autonomía.	Reconocimiento suficiente.	Reconocimiento irregular.	No reconoce auditivamente los mínimos.
Argumentación	Justifica las respuestas con terminología y lógica musical.	Justificación correcta.	Justificación simple pero comprensible.	Respuestas sin fundamento o incoherentes.

12.4 Rúbrica de actividad creativa o composición breve

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
Coherencia armónica	Procedimientos aplicados con lógica, dirección y control estilístico.	Coherencia general con errores menores.	Coherencia básica con limitaciones.	Incoherencia armónica o ausencia de función.
Forma y frase	Frases, cadencias y estructura clara y equilibrada.	Estructura correcta.	Estructura simple pero comprensible.	Estructura confusa o inexistente.
Creatividad y musicalidad	Soluciones personales, expresivas y bien realizadas.	Interés musical suficiente.	Musicalidad limitada pero válida.	Resultado pobre o sin sentido musical.
Revisión del proceso	Integra correcciones y mejora versiones.	Corrige la mayoría de indicaciones.	Mejora parcialmente.	No revisa ni corrige errores.

12.5 Rúbrica de recuperación, pendiente o procedimiento sustitutorio

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
Contenidos mínimos	Supera todos los mínimos con integración y autonomía.	Supera los mínimos con pequeños errores.	Supera lo imprescindible con limitaciones asumibles.	No acredita los mínimos exigibles.
Evolución	Mejora clara, sostenida y documentada respecto a informes previos.	Mejora suficiente con aspectos por consolidar.	Mejora limitada pero suficiente.	No existe mejora verificable.
Evidencias presentadas	Ejercicios y pruebas completos, rigurosos y bien presentados.	Evidencias suficientes y correctas.	Evidencias mínimas pero válidas.	Evidencias incompletas o insuficientes.
Autonomía y compromiso	Cumple plazos, corrige errores y muestra responsabilidad.	Cumplimiento general adecuado.	Cumplimiento irregular pero suficiente.	No cumple tareas, plazos o indicaciones esenciales.

13. Atención a la diversidad, inclusión, TIC y convivencia

13.1 Medidas de respuesta educativa

La programación aplicará medidas de respuesta educativa inclusiva atendiendo a la normativa vigente y al Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión del centro. La respuesta se adaptará a cada caso, exista o no informe psicopedagógico, identificando barreras de acceso al aprendizaje y adoptando medidas razonables que no alteren los objetivos esenciales de la asignatura.

Necesidad detectada	Medidas posibles
Dificultades de escritura musical	Plantillas pautadas, modelos resueltos, secuenciación de pasos, ejercicios graduados y corrección por fases.
Dificultades auditivas	Entrenamiento progresivo, audios de apoyo, repetición pautada, uso de piano y comparación de ejemplos.
Dificultades de organización	Plan semanal, agenda de tareas, checklist de revisión, portfolio y seguimiento tutorial.
Altas capacidades o rendimiento excelente	Ampliación de repertorio, composición, análisis avanzado, actividades de investigación, tutela para matrícula de honor o proyectos interdisciplinares.
Necesidades de acceso	Adaptación de formato, tiempos, soporte tecnológico, lectura ampliada, recursos visuales o coordinación con orientación.
Incorporación tardía o ausencias justificadas	Diagnóstico inicial, plan de adaptación temporal y selección de contenidos prioritarios.

13.2 TIC y competencia digital

- Uso de editores de partituras para presentar ejercicios, detectar problemas visuales y escuchar versiones provisionales, siempre bajo supervisión crítica.
- Uso de aula virtual o carpeta digital para materiales, entregas, rúbricas, audios y retroalimentación.
- Uso de bases de datos de partituras y grabaciones legales, cuidando derechos de autor y selección de fuentes.
- Análisis crítico de armonizaciones generadas automáticamente, comparando sus resultados con criterios musicales de conducción, función, estilo y expresividad.
- Prevención de dependencia tecnológica: la herramienta digital no sustituye el oído interno, la comprensión ni la escritura musical razonada.

13.3 Convivencia e igualdad

La asignatura promoverá un clima de aula basado en respeto, escucha, cooperación, valoración del error como oportunidad de aprendizaje, uso responsable de la crítica y participación equilibrada. Se evitarán comportamientos discriminatorios por razón de género, identidad, origen, discapacidad, creencias o cualquier otra circunstancia personal o social, de acuerdo con el Plan de Igualdad y Convivencia del centro.

14. Actividades complementarias, interdepartamentales y extraescolares

Actividad	Finalidad curricular	Evidencia
Audición o muestra de trabajos de 4.º EP	Interpretación por compañeros de obras, corales o piezas breves compuestas por el alumnado, siempre que sea viable y pedagógicamente adecuado.	Partitura, grabación, comentario crítico o rúbrica de actividad.
Análisis armónico de repertorio instrumental	Aplicar los contenidos de Armonía al repertorio trabajado por el alumnado en instrumento, cámara, banda u orquesta.	Ficha de análisis, exposición breve o debate de aula.
Taller de coral, bajo cifrado o escritura a cuatro voces	Refuerzo práctico de conducción de voces, cadencias y funciones tonales.	Ejercicios corregidos y portfolio.
Salidas a conciertos, charlas o actividades culturales	Relacionar procedimientos armónicos con repertorio vivo y experiencia de escucha.	Comentario de audición o trabajo breve.
Proyecto interdepartamental con Análisis, Historia o Fundamentos de Composición	Vincular armonía, forma, estilo, contexto y creación.	Producto final, exposición o dossier.

15. Matrícula de honor, anticipación de calificaciones y seguimiento

15.1 Matrícula de honor

Se podrá proponer Matrícula de Honor al alumnado que obtenga calificación de 10 en la evaluación continua y demuestre un aprovechamiento académico excelente, esfuerzo especialmente destacado, autonomía, rigor, creatividad y dominio de la materia. La concesión se realizará conforme al procedimiento del centro, a propuesta documentada del profesorado y con el límite establecido por la normativa vigente.

15.2 Anticipación de calificaciones

El alumnado que, cumpliendo los requisitos establecidos, solicite la anticipación de calificaciones realizará una prueba con los bloques de contenidos de todo el curso. El alumnado que no solicite anticipación continuará asistiendo a clase, realizará las actividades de evaluación previstas y se someterá al examen trimestral en la fecha fijada por el calendario del centro.

15.3 Información a alumnado y familias

- El primer día de clase se informará del sistema de evaluación, calificación, mínimos y recuperación.
- La programación estará disponible para el alumnado y familias por los medios establecidos por el centro.
- Las fechas de pruebas se comunicarán con suficiente antelación.
- El profesorado registrará evidencias de evaluación continua y comunicará las dificultades relevantes al tutor/a y, en su caso, a las familias.

16. Revisión y aprobación de la programación

Actuación	Responsable	Fecha / evidencia
Revisión inicial de la programación	Profesorado de Armonía / Departamento de Lenguaje Musical	[dd/mm/2026]
Aprobación por departamento	Departamento de Lenguaje Musical	Acta de departamento
Revisión por COCOPE / Jefatura de estudios	COCOPE / Jefatura de estudios	Fecha y observaciones
Seguimiento trimestral	Profesorado y departamento	Actas / informes / registro de evaluación
Propuestas de mejora	Departamento / Memoria final	Memoria final de curso

Anexos operativos

Anexo I. Plantilla de seguimiento semanal

Fecha	Contenido trabajado	Actividad / ejercicio	Evidencia	Observaciones
[dd/mm]	[Unidad / bloque]	[Ejercicio o tarea]	[Entregado / corregido / pendiente]	[Dificultades, refuerzo, ampliación]
[dd/mm]	[Unidad / bloque]	[Ejercicio o tarea]	[Entregado / corregido / pendiente]	[Dificultades, refuerzo, ampliación]

Anexo II. Informe individual de recuperación

Campo	Contenido
Alumno/a	[Nombre y apellidos]
Curso	[3.º EP / 4.º EP]
Profesor/a	[Nombre]
Bloques no superados	[Escritura, análisis, audición, eliminatorio, actividades semanales, etc.]
Mínimos pendientes	[Descripción precisa]
Actividades de recuperación	[Ejercicios, prueba, portfolio, revisión, análisis, audición]
Calendario	[Fechas]
Resultado	[Supera / No supera / En seguimiento]
Observaciones	[Coordinación con tutoría, familia, medidas de apoyo]

Anexo III. Guía de revisión de un ejercicio escrito

Aspecto	Preguntas de comprobación
Cifrado y funciones	¿El cifrado es correcto? ¿La función elegida tiene sentido tonal y formal?
Conducción de voces	¿Hay quintas/octavas prohibidas, cruzamientos, duplicaciones incorrectas o problemas de sensible?
Disonancias	¿Las notas extrañas están preparadas/resueltas según su naturaleza? ¿Las séptimas y alteraciones resuelven adecuadamente?
Cadencias y frase	¿Las cadencias estructuran correctamente la frase? ¿El ritmo armónico es coherente?
Líneas extremas	¿Soprano y bajo tienen dirección, claridad, interés y cantabilidad?